

Posturas enfrentadas sobre las sanciones ambientales en la zona oeste

Transportes rechaza que no se multe en zona de bajas emisiones: «Es la norma»

«¿El mismo Ministerio que no saca los camiones de La Calzada quiere que multemos?» se pregunta la Alcaldesa, que insiste en una «rectificación»

R. VALLE / S. F. LOMBARDÍA
La Calzada

«Europa ha dado muchas ayudas y nosotros las hemos gestionado con los ayuntamientos para mejorar el transporte urbano. Lo lógico es que las zonas de bajas emisiones (ZBE) se pongan ya en marcha». Son palabras de José Antonio Santano, secretario de Estado de Transportes, ante la petición del gobierno local de demorar la activación del régimen sancionador de la zona de bajas emisiones de La Calzada hasta 2028 justificando la medida en el retraso de los accesos al Puerto y el fiasco del vial de Jove. La alcaldesa, Carmen Moriyón, señaló también ayer que no aceptará «amenazas» —la retirada de las ayudas estatales al transporte público que afectaría a los descuentos de Embusa a partir de julio— y el edil Pelayo Barcia, competente en Movilidad, se reiteró en su «compromiso» de no poner multas en las ZBE hasta que los camiones dejen de pasar por Príncipe de Asturias. Las posturas, por ahora, están enfrentadas.

Santano, que ya se había manifestado en este sentido en términos generales respecto a la aplicación de zonas emisiones, señaló ayer, tras entender mejor la propuesta que plantea Gijón, que su respuesta «es la misma» y, por lo tanto, negativa. Entiende que la decisión



Marcos León

Tráfico pesado en Príncipe de Asturias.

de vincular la ZBE de Gijón al vial de Jove fue una decisión municipal. «Cada ayuntamiento podrá tomar sus decisiones, podrían haberla vinculado a cualquier otra actuación, pero eso no es lo que se fija en el real decreto. Todos los ayuntamientos deben cumplir la norma», recaló. Explicó que las ayudas al transporte «establecen unas con-

diciones que son de aplicación en el segundo semestre del año y que eso es aplicable «a todos los municipios». Y recordó que «las zonas de bajas emisiones ya tendrían que estar en funcionamiento, pero se ha hecho una especie de prórroga tácita». No parece, por lo tanto, que Transportes quiera dar su brazo a torcer.

Pero el Ayuntamiento tampoco. «Amenazas cero. ¿El mismo Ministerio que no nos saca los camiones de La Calzada quiere que multemos a los coches? ¿Estamos locos?», señaló ayer Carmen Moriyón en una entrevista en Onda Cero. Aseguró la Regidora que su gobierno trabaja en la solución que garantice mantener el compromiso de no sancionar en la zona de bajas emisiones hasta que no haya una alternativa al tráfico pesado fuera de Príncipe de Asturias y «mantener las ayudas al transporte para que nadie se vea perjudicado por esta patraña que se está montando». Barcia, por su parte, señaló también, en su caso en comisión, que no se va a multar. «Los vecinos de La Calzada no tienen de qué preocuparse. Nos comprometimos a que la zona no estará activa hasta que la alternativa a Príncipe de Asturias esté ejecutada y así será», indicó. El edil aseguró que dejar la ZBE sin sanciones no conllevará perder las ayudas que se recibieron de Europa por contar ya con un proyecto técnico y la instalación de la red de cámaras y sensores.

En cuanto a las ayudas al transporte, el primer movimiento del gobierno local es buscar el apoyo del Pleno a una proposición que le exija a al Ministerio «que rectifique» desvinculándolas de la existencia de una zona de bajas emisiones operativas. ■

El PP municipal acusa al Puerto de ralentizar el paseo previsto en Naval Gijón

M. C.
Gijón

La vicealcaldesa de Gijón y portavoz del PP, Ángela Pumariega, atribuyó ayer la intención de la Autoridad Portuaria de asumir la urbanización del paseo marítimo en Naval Gijón a una maniobra para «ralentizar» el desarrollo de esa parte del proyecto del PERI de Naval Gijón, donde el Ayuntamiento está tratando de hacerse con todos los terrenos para desarrollar un parque empresarial de economía azul.

Pumariega recordó que el Ayuntamiento ya tiene en sus presupuestos una partida para urbanizar el paseo de Naval Gijón. Era lo previsto cuando había pactado con la anterior dirección portuaria la cesión gratuita de los 3.848 m2 destinados a ese fin. La nueva dirección del Puerto prevé acometer por sí misma esa urbanización, en el marco de una actuación integral entre Lequerica y El Musel.

«El proyecto de Naval Azul, con la ampliación de ese paseo está en los presupuestos municipales» y podría licitarse este año, apuntó Pumariega, quien indicó que «no nos creemos nada» de lo que planea el Puerto, que «además tiene unas cuentas intervenidas por la ampliación de El Musel, y tienen que ir a Puertos del Estado a que les den el último 'okey', por lo tanto, lo que nos tememos es que la Autoridad Portuaria ralentice también las obras de Naval». ■

El PSOE sostiene que la EMA «regala» empleo

El concejal del PSOE y consejero de la EMA, José Ramón Tuero, denunció ayer que la empresa está «regalando» un puesto de trabajo al pasar a la segunda fase del proceso selectivo para la contratación de un técnico medio a 10 de los 32 aspirantes, pese a que ninguno de ellos «aprobó» la fase teórica de esta oposición, habiendo obtenido el mejor de ellos 5,5 puntos sobre 15. Tuero apunta que el puesto que se contrata tiene entre otras tareas la redacción de proyectos de obras, seguimiento de contratos, asesoramiento técnico y elaboración de informes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca para el lunes, 29 de abril de 2025, a las 18:30h en 1ª convocatoria, a las 18:45h en 2ª convocatoria y a las 19:00h en 3ª y última, en el Palacio de Congresos del Recinto Ferial de Asturias Luis Adaro, sito en la Avenida Doctor Fleming s.n. de Gijón, la Asamblea General Ordinaria con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ª) Elección de la Mesa Moderadora de la Asamblea.
- 2ª) Debate y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades y de las cuentas del ejercicio 2024.
- 3ª) Debate y aprobación, si procede, del programa de actividades, de la cuantía de las cuotas sociales y del presupuesto de Ingresos y gastos para el ejercicio en curso.
- 4ª) Designación de dos socios y/o socios censores de cuentas y dos suplentes.
- 5ª) Elección del Defensor del Socio.
- 6ª) Ruegos y preguntas.

Complementos de la convocatoria:
Las socias y socios tienen a su disposición, en la página web y en las Oficinas Generales, la Memoria del ejercicio 2024, que contiene información detallada de los puntos 2 y 3 del orden del día de la Asamblea, sin perjuicio del derecho que les asiste de solicitar, sobre la misma información que consideren oportuna por escrito, con carácter previo a su celebración, o verbalmente durante el turno de intervenciones. La Junta Directiva ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Asamblea.

Gijón, 29 de marzo de 2025
El Presidente, Joaquín Miranda Cortina

GUIA DE SERVICIOS

"BONET"

★ COCINAS-BAÑOS-REFORMAS ★

DIRECTO DE FABRICA - PARA TODA ASTURIAS

COCINAS-BAÑOS- OBRAS COMPLETAS

DTO. 40%

CAMBIO A PLATO DUCHA: PLATO, MAMPARA, AZÚEL JADO..... 1.490€

PRECIOS IRRESISTIBLES Y GARANTIA CERTIFICADA 5 AÑOS CON LA CALIDAD DE SIEMPRE PAGOS HASTA 36 MESES SIN INTERESES, O LOS MESES QUE NECESITES

LLÁMENOS 985 172674

O VISITE EXPOSICIÓN C/ PINTOR MARIANO MORE, 2 GIJÓN.